



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS", LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día veintiocho de julio del año dos mil veintiséis, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité; la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; Lic. Karen Yasel Batista Carrasco, Abogada adscrita a la Coordinación Jurídica, en representación y calidad de vocal, nombramiento otorgado mediante acuerdo PCE-CJ-001-2025, de fecha 16 de julio del año 2025 signado por la Lic. María De Los Ángeles Loya Domínguez en su Carácter de vocal, Coordinadora Jurídica, Dr. Josué Eleazar Batres Martínez, Director Médico como área técnica y contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua en su carácter de observador del procedimiento en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas técnica, fiscal y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente a los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

El Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 54 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresa su interés en participar en la licitación, por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del apartado de la Primera Junta de Aclaraciones de la convocatoria y bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, son las siguientes:





LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	3
DAYAR DISTIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	21
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	5
LODIFARMA, S.A. DE C.V.	11
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	20
MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	23
MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	30
ORANGE PHARMA, S.A. DE C.V.	9
PHARMAZONE, S.A. DE C.V.	10
PROYECTOS AIGOKEROS, S DE RL DE CV.	6
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.	4
REX FARMA, S.A. DE C.V.	3

Con un total de 145 preguntas

Siendo las 14:00hrs se reanuda la junta de aclaraciones del proceso licitatorio PCE-LPP-019-2026

En mi carácter de presidente del Comité procede a realizar las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Respecto de los señalado en el rubro "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO", se especifica la vigencia de la misma para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados. Para quedar de la manera siguiente:

"GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte adjudicado deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, garantía de cumplimiento del contrato la cual podrá presentarse mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza (invariablemente sólo se aceptarán de aquellas instituciones legalmente autorizadas y con representante para responder de sus obligaciones, domiciliado en el estado de Chihuahua) a favor de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo o total del contrato, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá tener una vigencia de 12 meses posteriores al término de la vigencia del contrato para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados."



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

2. En el punto V denominado "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO", inciso D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, número 2, se indica que "se evaluará el precio presentado por cada licitante"; se agrega: "que será incluyendo los gastos de entrega de los bienes e impuestos.", para quedar de la siguiente manera:

2. Se evaluará el precio presentado por cada licitante. Incluyendo los gastos de entrega de los bienes e impuestos en su caso.

3. Respecto del anexo económico, agrega la columna denominada I.V.A., y se corrigen los montos totales para quedar de la siguiente forma:

Partida	Clave	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Si / No)	I.V.A.	Monto Mínimo Total CON I.V.A.	Monto Máximo Total CON I.V.A.
---------	-------	------------------	---------	--------------	--------------------	------------------	-----------------	-----------------	-------------------------	----------------------	--------	-------------------------------	-------------------------------

Las aclaraciones antes mencionadas se impactarán en el documento correspondiente denominado Bases rectoras de la Licitación PCE-LPP-019-2026, y en el anexo económico los cuales se publicarán como anexo de la presente Junta de Aclaraciones en la página de Contrataciones Públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, así como en la página oficial de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para su debida consulta, constancia y efectos de notificación.

No habiendo más aclaraciones por hacer se procede a la lectura de las preguntas y respuestas.

ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA NO.	PAGINA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	8	NUMERAL III INCISO F	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI RESPECTO AL FOLIADO DE LA PROPUESTA, ¿DEBE PRESENTARSE UNA NÚMERACIÓN CONSECUTIVA ÚNICA PARA TODO EL PAQUETE	RESPUESTA: EL LICITANTE ELIGE LA FORMA DE FOLIAR SUS PROPUESTAS, AMBAS SE ACEPTAN:

3





			DE LA PROPUESTA (DOCUMENTACIÓN DISTINTA, TÉCNICA Y ECONÓMICA).	FOLIAR DEL 1 AL X LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA FOLIAR DEL 1 AL X LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL 1 AL X LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEL 1 AL X, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL.
2	25	ANEXO TÉCNICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE PUEDEN OFERTAR BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA NORMATIVA SANITARIA MEXICANA VIGENTE, COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, (FEUM).	RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA NORMATIVA SANITARIA MEXICANA VIGENTE, Y LAS DEMAS APLICABLES COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PCE- LPP-019-2026.
3	29	PROPUESTA TÉCNICA INCISO A)	PRESENTAR DE FORMA IMPRESA, ASÍ COMO MEDIO ELECTRÓNICO (USB) LAS FOTOGRAFÍAS A COLOR O EN BLANCO Y NEGRO, DE LOS ENVASES DE CADA PRODUCTO QUE	RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIEMPRE Y CUANDO SE PUEDAN



			ESTE OFERTANDO EN LA LICITACIÓN, A SES (6) CARAS O LADOS LEGIBLES... SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA FOTOGRAFÍA REQUERIDA PUEDE SER TOMADA DE UN LOTE REAL DEL PRODUCTO OFERTADO, SIEMPRE QUE DICHA FOTOGRAFÍA CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES.	VISUALIZAR, A SEIS (6) CARAS O LADOS LEGIBLES, SIENDO EL NOMBRE DE CADA ARCHIVO PDF O FOTOGRAFÍA LA CLAVE DE PENSIONES PARA SU IDENTIFICACIÓN. EN DICHA IMPRESIÓN DEBERÁ APRECIARSE DE MANERA LEGIBLE POR LO MENOS: PARTIDA, CLAVE, SUSTANCIA ACTIVA, LABORATORIO, CONTENIDO Y CÓDIGO DE BARRAS.
--	--	--	---	---

DAYAR DISTIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V

1.- DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA / C) NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS LIBRES, DEDERA DE CONTENER EL NOMBRE Y NUMERO DE LICITACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

2.- IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS PROPORCIONADOS EN LAS BASES DE LICITACION SON DE APOYO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPOSICIONES, POR LO QUE LOS LICITANTES PODEMOS REPRODUCIRLOS EN LA MANERA QUE CREAMOS CONVENIENTE (ADECUARLOS O CORREGIRLOS), RESPETANDO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SIN SER MOTIVO DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

RESPUESTA: EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-019-2026 DEBERA DE RESPETARSE CONFORME A LO PUBLICADO POR LA CONVOCANTE, LOS CUALES SE PRESENTARÁN DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DICHS FORMATOS SE DEBERÁN PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE.

3.- PUNTO III.- F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR, SI EL FOLIO QUE TENDRÁ LAS PROPUESTA SERÁ UN SOLO FOLIO CONSECUTIVO, ES DECIR, INICIARIA CON LA DOCUMENTACION LEGAL, DOCUMENTACION FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y TERMINA CON LA PROPUESTA ECONÓMICA.

RESPUESTA: EL LICITANTE ELIGE LA FORMA DE FOLIAR SUS PROPUESTAS, AMBAS SE ACEPTAN:

FOLIAR DEL 1 AL X LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA

FOLIAR DEL 1 AL X LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL 1 AL X LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEL 1 AL X, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL.

4.- PUNTO III.- F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, CUANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN SE PRESENTE IMPRESA POR AMBOS LADOS DE LA HOJA (DOBLE CARA), EL REQUISITO DE FOLIADO SE CONSIDERARÁ CUMPLIDO CON LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA ÚNICAMENTE EN EL ANVERSO (FRENTE) DE CADA HOJA, SIN QUE SEA NECESARIO FOLIAR EL REVERSO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES/ A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 3 - ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE TENGA POR PRESENTADA Y ACREDITADA EL ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES, MEDIANTE LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN ESTATAL DE PROVEEDORES, VIGENTE A DICIEMBRE DE 2026, SOLICITADA EN EL PUNTO 2 DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBA Y PRESENTE LAS PROPUESTAS SEA

6





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

EL MISMO QUE APARECE ACREDITADO EN DICHA CONSTANCIA, SIN QUE ELLO SEA LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, REMITASE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026, NUMERAL 3, DEL NUMERO ROMANO VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE A LA LETRA SEÑALA: . "3. Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta..."

6.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES/ A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 5 – PODER LEGAL

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE TENGA POR PRESENTADO Y ACREDITADO EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN ESTATAL DE PROVEEDORES, VIGENTE A DICIEMBRE DE 2026, SOLICITADA EN EL PUNTO 2 DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBA LAS PROPUESTAS SEA EL MISMO QUE APARECE ACREDITADO EN DICHA CONSTANCIA, SIN QUE ELLO SEA LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, REMITASE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026, NUMERAL 5, DEL NUMERO ROMANO VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE A LA LETRA SEÑALA: "5. Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta."

7.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES/ A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 5 – PODER LEGAL

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 Y 6 NO SEAN FAVORABLE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE TENGA POR PRESENTADO Y ACREDITADO EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE EL ACTA CONSTITUTIVA QUE SE EXHIBA EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 3 DE LAS BASES, TODA VEZ QUE DICHO PODER FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESE INSTRUMENTO JURÍDICO.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

8.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 10- CARTA COMPROMISO / PUNTO 5





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL 5, NOS INDIQUE QUE EN CASO DE QUE LA INSTITUCION CUENTE CON PRODUCTO CADUCO, CUANTO TIEMPO POSTERIOR A SU VENCIMIENTO REALIZARA LA NOTIFICACIÓN.

RESPUESTA: LA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ 90 DÍAS PREVIOS A LA FECHA DE CADUCIDAD DEL PRODUCTO, COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN

9.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 20 / ANEXO 7

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LOS FORMATOS Y/O ANEXOS QUE NO APLIQUEN Y/O SEA UN REQUISITO OPCIONAL PARA EL LICITANTE, BASTARA CON NO PRESENTARLOS Y/O INDICAR CON MARCA DE AGUA NO APLICA DENTRO DEL SOBRE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

RESPUESTA: BASTARA CON INDICAR CON MARCA DE AGUA NO APLICA EN EL FORMATO/ANEXO QUE NO APLIQUE Y/O SEA UN REQUISITO OPCIONAL.

10.- ANEXO TECNICO / 1.- NORMATIVIDAD LEGAL / INCISO B) / PAGINA 26 DE LAS BASES

LAS BASES SEÑALAN QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO O MANIFIESTO FORMAL DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA DONDE DECLARA FORMALMENTE QUE LOS BIENES OFERTADOS (IDENTIFICANDO LAS PARTIDAS O CLAVES) CUMPLEN CON LA FARMACOEPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM) Y SUS SUPLEMENTOS VIGENTES.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EN QUÉ PARTE, PUNTO O INCISO DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE AGREGARA EL ESCRITO ANTES MENCIONADO.

RESPUESTA: EL ESCRITO ANTES SEÑALADO SE DEBERA AGREGAR DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA.

11.- ANEXO TECNICO / 1.- NORMATIVIDAD LEGAL / CALIDAD / PAGINA 26 DE LAS BASES

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, SERÁ SUFICIENTE LA PRESENTACIÓN DE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE DECLARE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM) O, EN SU CASO, CON LAS NORMAS INTERNACIONALES QUE RESULTEN APLICABLES, ASÍ COMO CON LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, SE SOLICITA ATENTAMENTE INDICAR DE MANERA PRECISA CUÁL ES LA DOCUMENTACIÓN CON EL QUE DEBERÁ CUMPLIRSE DICHO REQUISITO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

12.- ANEXO TECNICO / 1.- NORMATIVIDAD LEGAL / CALIDAD / PAGINA 26 DE LAS BASES





"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA ATENTAMENTE EN CASO DE QUE NUESTRA PREGUNTA No. 11 SEA POSITIVA, INDICAR EN QUÉ PARTE, PUNTO O INCISO DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE AGREGARA EL ESCRITO ANTES MENCIONADO.

RESPUESTA: EL ESCRITO O MANIFIESTO DEBERÁ DE ADJUNTARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA.

13.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA - PUNTO 1

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA TECNICA SE REALIZARA A RENGLON SEGUIDO, UNICAMENTE CON LAS PARTIDAS A PARTICIPAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

14.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA - PUNTO 1

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL ANEXO DENOMINADO PROPUESTA TECNICA, EN LA COLUMNA DENOMINADA "CARTA DE APOYO DE LABORATORIO O TITULAR DEL REGISTRO" SEÑALAREMOS EL TITULAR DEL REGISTRO Y/O QUIEN OTORGO LA CARTA DE APOYO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

15.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EN REFERENCIA AL ANEXO DENOMINADO PROPUESTA TECNICA, EN LA COLUMNA DENOMINADA "LABORATORIO" SEÑALAREMOS EL LABORATORIO FABRICANTE DEL MEDICAMENTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

16.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / C) PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EN REFERENCIA AL ANEXO TECNICO Y ECONOMICO, EN LA COLUMNA DENOMINADA "NOMBRE COMERCIAL", SE DEBERA DE PLASMAR LA DENOMINACION DISTINTIVA DEL REGISTRO SANITARIO, CUANDO SE OFERTE LA PRESENTACION COMERCIAL, Y SE DEBERA PLASMAR LA DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL REGISTRO SANITARIO CUANDO SE OFERTE PRESENTACION GENÉRICA SIN MARCA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

17.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / PUNTO 2 – PARRAFO 2

LAS BASES INDICAN "ADEMÁS, TODO LO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTARSE EN ARCHIVO DIGITAL ENTENDIBLE Y EDITABLE (ÚNICAMENTE EL PUNTO 1.) EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO"





"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ARCHIVOS EN FORMATO DIGITAL ENTENDIBLE Y EDITABLE APLICA EXCLUSIVAMENTE AL DOCUMENTO SEÑALADO EN EL PUNTO 1 "PROPUESTA TÉCNICA", O SI "ADEMÁS, TODO LO ANTERIOR" SE REFIERE A QUE SE DEBE PRESENTARSE EN USB LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2 DOCUMENTOS DEL INCISO A) AL E) DEL ANEXO TÉCNICO

RESPUESTA: SE DEBERAN ENTREGAR EN MEMORIA USB LOS NUMERALES 1 Y 2

EL NUMERAL 1 EN ARCHIVO DIGITAL ENTENDIBLE Y EDITABLE YA QUE SE TRATA DE UN ARCHIVO EN FORMATO EXCEL,

EL NUMERAL 2 UNICAMENTE EN DIGITAL ENTENDIBLE PERO NO EDITABLE LOS INCISO DEL A) AL E) YA QUE SE TRATA DE DOCUMENTOS QUE NO SON EN FORMATOS EXCEL, WORD O CUALQUIER OTRO QUE PUEDA EDITARSE.

18.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / ANEXO TÉCNICO - PAGINA 29
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL INCISO F), BASTARA CON LA PRESENTACION DE LOS INCISOS A) Y B) IDENTIFICADOS CON EL NUMERO DE PARTIDA Y CLAVE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

19.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / C) PROPUESTA ECONÓMICA – PUNTO 1
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE REALIZARA A RENGLON SEGUIDO, UNICAMENTE CON LAS PARTIDAS A PARTICIPAR.

RESPUESTA: LA RESPUESTA SE EMITIO EN LA PREGUNTA NUMERO 13.

20.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / C) PROPUESTA ECONÓMICA – PUNTO 1

LAS BASES INDICAN "LA SUMATORIA TOTAL DE LOS COSTOS UNITARIOS **CON IVA INCLUIDO**, EN MONEDA NACIONAL, LOS PRECIOS UNITARIOS DEBERÁN SER TRUNCOS A DOS DÍGITOS, NO REDONDEADOS."

SIN EMBARGO, EL ANEXO DENOMINADO PROPUESTA ECONÓMICA SEÑALA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A., ASI COMO MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS TOTALES SIN I.V.A.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LO CORRECTO ES INDICAR LA SUMA TOTAL DE LOS MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS SIN INCLUIR EL I.V.A.

RESPUESTA: LA RESPUESTA A SU PREGUNTA SE CONTESTA CON LA ACLARACION NUMERO 3 REALIZADA POR LA CONVOCANTE AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

21.- PARTIDA 256, CLAVE H254





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

REFERENTE A LA PARTIDA NÚMERO 256, CLAVE H254, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE, PODER COTIZAR, **HORMONA DE CRECIMIENTO CARTUCHO PRELLENADO CON SOLUCIÓN QUE CONTIENE SOMATROPINA 12 MG, EQUIVALENTE A 36 UI**, ENVASE CON UN CARTUCHO PRE-LLENADO CON 1.5 ML, PARA ADMINISTRACIÓN EN DISPOSITIVO AUTOINYECTOR.

DICHA PRESENTACIÓN TENDRÁ EL BENEFICIO ECONÓMICO A LA INSTITUCIÓN SI SE COMPARA EL COSTO POR UNIDAD DE APLICACIÓN.

EL DISPOSITIVO PARA SU APLICACIÓN NO TIENE COSTO ADICIONAL EN BENEFICIO DEL PACIENTE Y LA INSTITUCIÓN, LA ANTERIOR SOLICITUD AL AMPARO DEL ARTICULO 36 LAASSP Y ARTICULO 51 DE LA AASSP.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026 CATALOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 256

FUTUFARMA S.A. DE C.V.

1.- Punto 5 de la documentación legal:

Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.

En el caso de mi representada, el poder se encuentra dentro de unas de las actas presentadas en el punto 3, se solicita a la convocante, solo agregar una copia simple en este punto, ya que podrá ser cotejado con la original presentada en dicho punto.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

2.- Punto 11 de la documentación legal:

Favor de confirmar si para solventar este punto bastara con presente una copia simple del registro SIEM

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SE DEBERA PRESENTAR TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 11 DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-019-2026, COMPROBANTE DE REGISTRO, ASI COMO LA FACTURA DE PAGO CORRESPONDIENTE, SE ACEPTA LA COPIA SIMPLE DE AMBOS DOCUMENTOS.

3.- Plazo, lugar y condiciones de entrega





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Respecto al inciso A, se solicita amablemente a la convocante, amplias los días hábiles para entrega de 10 a 15, esto derivado del tiempo de entrega que tienen los laboratorios y/o distribuidores, sumado al trabajo que representa etiquetar cada una de las cajas de medicamento que se entregan a la institución

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, EL TIEMPO DE ENTREGA DEBERA SER DE 10 DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-019-2026.

4.- Sanciones y Penas convencionales

Se solicita a la convocante, que en caso de que alguna de las claves que se nos adjudiquen caen de faltante por parte del laboratorio fabricante, se aceptara una carta u oficio del mismo, donde se indique tal situación, esto para no ser acreedores a las sanciones por no entregar las partidas, ya que las situaciones de desabasto están fuera del alcance de mi representada.

En caso de aceptar dicha carta, favor de indicarnos detalladamente los requisitos que debe reunir

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, DEBIDO A QUE LA CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DEBIDAMENTE RUBRICADA Y MEMBRETADA DE LA EMPRESA FABRICANTE O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, SOLICITADA DENTRO DE LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-019-2026, ES CON LA INTENCION DE GARANTIZAR EL ABASTO DEL MEDICAMENTO QUE CADA LICITANTE OFERTE EN SUS PROPUESTAS.

5- Condiciones de pago

Se solicita a la convocante que en caso de que los pagos correspondientes, no se realicen dentro de los 20 días hábiles siguientes, el proveedor podrá suspender parcial o totalmente el servicio sin que esto sea causa a ser acreedor a las penas convencionales, o bien se podrá realizar el cobro de los gastos financieros a la convocante conforme a lo establecido en la ley de adquisiciones del estado de Chihuahua, artículo 87

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SOBRE SUSPENDER PARACIAL O TOTALMENTE EL SERVICIO, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO Y NO ENTREGUE EN EL TIEMPO Y FORMA SOLICITADO SE LE APLICARAN LAS PENAS

12





CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES, EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRA REALIZAR EL COBRO DE GASTOS FIANCIEROS DE ACUERDO AL PROCESO QUE SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LODIFARMA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1:

PUNTO CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO (Pág. 11).

Solicitamos a la convocante ratifique lo que señala en dicho punto de las bases respecto a que los pagos de cada entrega se realizarán y no podrán por ningún motivo exceder de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la factura a cobro y cumpliendo con el procedimiento de gestión señalado en las propias bases; y esto para cumplir cabalmente lo que señala el Art. 87 de la propia LAACSECH.

RESPUESTA: EL PAGO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL ANEXO TÉCNICO, PREVIA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES DE HABER INGRESADO Y RECIBIDO LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LAACSECH, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES.

PREGUNTA 2:

PUNTO VI. B) PROPUESTA TÉCNICA, numeral 1. (Pág. 23)

Solicitamos a la convocante confirme que es correcto entender que para el caso de la propuesta técnica impresa podremos incluir únicamente las partidas en que participa ofertando el licitante, eliminando las que no se cotizan; y solamente para el caso de la copia digital (formato editable) en USB sí es obligatorio presentar de manera completa el total de las partidas, llenando únicamente las que se ofertan. Esto a fin de hacer más eficiente el uso de papel y en atención al sentido ecológico que debe imperar al utilizar sólo las hojas necesarias en la propuesta impresa presencial.

RESPUESTA: SE PODRA ENTREGAR DE MANERA COMPLETA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS O A REGLOON SEGUIDO UNICAMENTE LAS QUE OFERTE EL LICITANTE, SIN EMBARGO, DEBERA DE ENTREGAR DE FORMA HOMOGENEA LA PROPUESTA TECNICA IMPRESA Y LA PROPUESTA TECNICA DIGITAL.

PREGUNTA 3:

PUNTO VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES (Pág. 23)

13





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Al final del inciso A) "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" que indica "Además, todo lo anterior, deberá presentarse en archivo digital entendible en un dispositivo de almacenamiento electrónico".

Solicitamos a la convocante aclarar si respecto de la documentación legal, financiera y fiscal (documentos distintos a las propuestas) se deberá digitalizar y presentar la totalidad de dichos documentos en USB por cualquier licitante o solo aplica para los que presentarán propuesta conjunta.

RESPUESTA: PARA LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTEN PROPOSICION CONJUNTA DEBERAN PRESENTAR ENTRE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN, UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN EL QUE SE ESTABLECERÁN CON PRECISIÓN LOS ASPECTOS MENCIONADOS EN EL NUMERAL III. "FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA", INCISO D). "PROPOSICIONES CONJUNTAS" DE LAS PRESENTES BASES, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 3, 4, 5,6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15 Y 17 DE ESTE INCISO.

PARA LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTEN PROPUESTA EN LO INDIVIDUAL TODO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VI DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DEBERA PRESENTARSE EN ARCHIVO DIGITAL ENTENDIBLE EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO.

PREGUNTA 4:

PUNTO VI. C) PROPUESTA ECONÓMICA. (Pág. 24)

Solicitamos a la convocante confirmar que se podrá eliminar, solamente para el caso de la propuesta física o impresa presencial del anexo económico y respetando el formato correspondiente, las partidas que no se cotizan; y que para el caso del archivo digital editable se respetarán todas las partidas, llenando únicamente las que se cotizan.

RESPUESTA: SE PODRA ENTREGAR DE MANERA COMPLETA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS O A REGLON SEGUIDO UNICAMENTE LAS QUE OFERTE EL LICITANTE, SIN EMBARGO, DEBERA DE ENTREGAR DE FORMA HOMOGENEA LA PROPUESTA TECNICA IMPRESA Y LA PROPUESTA TECNICA DIGITAL.

PREGUNTA 5:

PUNTO VI. C) PROPUESTA ECONÓMICA. (Numeral 1, Pág. 24) Y ANEXO ECONÓMICO

Solicitamos a la convocante:

Donde se menciona:





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

"1. Deberá presentarse de conformidad al formato **PCE-LPP-019-2026 PROPUESTA ECONÓMICA** de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, **cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido**, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados."

Y dado que el ANEXO ECONÓMICO en sus columnas mencionan en los datos a llenar por licitante lo siguiente:

Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Si / No)	Monto Mínimo Total sin I.V.A.	Monto Máximo Total SIN I.V.A.
-------------------------	----------------------	-------------------------------	-------------------------------

Y solo al termino de dichas columnas se presenta un:

TOTAL:		
--------	--	--

Solicitamos aclarar:

- I. Si la sumatoria total de costos unitarios con IVA incluido: SE REFIERE A LA SUMATORIA de:
 - a. Columna de Precio unitario sin IVA (pero debe de incluir el IVA para el caso exclusivamente de la sumatoria). y por tanto se deberemos de incluir dicha celda para poner el total de sumatoria de Precio Unitario.
ó
 - b. Columna de Montos Mínimos Total sin I.V.A y Monto Máximo Total sin IVA (como lo establece el Anexo Económico sin IVA; pero única y exclusivamente para la sumatoria total de ambas columnas se deberá incluir el I.V.A).
ó
 - c. Dado que la lógica del ANEXO ECONOMICO así lo permite entender en donde cita TOTAL será sumatoria SIN I.V.A (Montos min y Montos Max) y podremos adicionar otra fila más donde se plasme la SUMATORIA TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A.

RESPUESTA: LA RESPUESTA A SU PREGUNTA SE CONTESTA CON LA ACLARACION NUMERO 3 REALIZADA POR LA CONVOCADA AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PREGUNTA 6:

PUNTO 1. NORMATIVIDAD LEGAL — CALIDAD (Cuadro de Normas Oficiales Mexicanas, Pág. 26)





"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos a la convocante ratifique que para cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas que se mencionan en el cuadro expuesto en dicho apartado del Anexo Técnico, bastará con presentar un escrito libre bajo protesta de decir verdad, expedido por el licitante, en el que se manifieste que se cumple con las normas en mención según el bien ofertado.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 7:

PUNTO 2. CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO — PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. (Pág. 27)

Solicitamos a la convocante que otorgue 15 días hábiles para el surtimiento del pedido, debido a que los tiempos de surtimiento de los fabricantes son de 8 a 9 días hábiles, por lo que sólo quedan entre 2 y 1 día(s) para el sellado o etiquetado que se exige; esto sumado a que en ocasiones los requerimientos en volumen son altos y su necesidad inmediata, por lo que inevitablemente se requieren días adicionales.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, EL TIEMPO DE ENTREGA DEBERA SER DE 10 DÍAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-019-2026.

PREGUNTA 8:

PUNTO 2. PROPUESTA TÉCNICA — Carta de apoyo y capacidad de producción (Pág. 29)

Solicitamos a la convocante que nos permita presentar la carta de apoyo y capacidad de producción, de acuerdo a lo señalado en dicho apartado, de manera impresa a color y que posteriormente, al momento de la firma del contrato, se presenten originales para su ratificación; ya que ante los tiempos tan cercanos y reducidos de los eventos licitatorios (Cierre de J.A. y Apertura Presencial) resulta complicado, por la distancia y la logística de las paqueterías, contar con originales para el acto de apertura, y a fin de no limitar la participación.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL, LA CUAL DEBERA DE ENTREGARSE EN ORIGINAL ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

PREGUNTA 9:

CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar y sea susceptible de asignación, ya sea en comprimidos o tabletas o grageas o capsulas (sin ser limitante), siempre y cuando se cumpla con las características de la

16





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

partida, y no se oferten de formula y/o gramajes distintos e igualmente no se afecte características de liberación prolongada cuando así se requiera por la convocante.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026

PREGUNTA 10:

CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS, ANEXO TECNICO Y ECONÓMICO

Solicitamos a la convocante para el caso de la Part. 306 Clave. K076 nos permita ofertar sin ser limitativo en producto compuesto existente en mercado Dutasterida .5 mg / Tamsulosina .4 mg caja con 30 Capsulas.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 306

PREGUNTA 11:

CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS, ANEXO TECNICO Y ECONÓMICO

Solicitamos a la convocante para el caso de la Part. 566 Clave. Q100 Latanoprost nos permita ofertar sin ser limitativo en presentación de 3 ml. respetando en todo momento la Sustancia Activa y Formulación, esto a fin de no limitar la participación.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 566

FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.

1. VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 3 INDICA: PERSONA MORAL PRESENTAR COPIA SIMPLE, ASÍ COMO ORIGINAL PARA SU COTEJO, DEL ACTA CONSTITUTIVA QUE INCLUYA TODOS LOS CAMBIOS QUE HAYA SUFRIDO HASTA EL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA PRIMERA ACTA CONSTITUTIVA, Y DOS ULTIMAS MODIFICACIONES AL ACTA, LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, REMITASE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026, NUMERAL 3, DEL

17





"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

NUMERO ROMANO VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE A LA LETRA SEÑALA: . "3. Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta..."

2. IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS. INDICA: SUGIERE QUE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS SEAN IDENTIFICADOS MEDIANTE CARÁTULA, DEBIDAMENTE SEPARADOS Y ENTREGADOS EN ORDEN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHA RECOMENDACIÓN, SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR UNA CARÁTULA POR CADA SOBRE (PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA), SIN QUE RESULTE OBLIGATORIO INCORPORAR UNA CARÁTULA INDIVIDUAL PARA CADA DOCUMENTO QUE INTEGRA LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE SUGIERE POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE A EFECTO DE AGILIZAR EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS SEAN IDENTIFICADOS MEDIANTE CARÁTULA, DEBIDAMENTE SEPARADOS Y ENTREGADOS EN ORDEN CONFORME A LO SOLICITADO EN ESTAS BASES, INDICANDO EL DOCUMENTO A QUE SE REFIERE, SIN EMBARGO, ES DECISION DEL LICITANTE SI ACEPTA LA SUGERENCIA O NO.

3. IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. NUMERAL 7. INDICA: CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN DE MANERA CONSECUTIVA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ERRORES INVOLUNTARIOS DE FOLIADO, TALES COMO LA DUPLICIDAD DE UN NÚMERO DE FOLIO, LA OMISIÓN DE UNO O MÁS NÚMEROS CONSECUTIVOS O ERRORES MERAMENTE DE CAPTURA QUE NO AFECTEN LA INTEGRIDAD, CONTINUIDAD O CONTENIDO DE LA PROPUESTA, NO SERÁN MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE CONSTANTE QUE LAS HOJAS FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

4. **IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. NUMERAL 7. INDICA: CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN DE MANERA CONSECUTIVA.**
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIADO CONSECUTIVO DEBERÁ ENTENDERSE COMO UNA NUMERACIÓN CONTINUA E ININTERRUMPIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE, INCLUYENDO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, INDEPENDIENTEMENTE DEL SOBRE EN QUE SE ENCUENTREN INTEGRADOS POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INICIAR UNA NUMERACIÓN INDEPENDIENTE PARA CADA SOBRE O SECCIÓN DE LA PROPUESTA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: EL LICITANTE ELIGE LA FORMA DE FOLIAR SUS PROPUESTAS, AMBAS SE ACEPTAN:

FOLIAR DEL 1 AL X LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA

FOLIAR DEL 1 AL X LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL 1 AL X LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEL 1 AL X, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL.

5. **IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS. INDICA: CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ... DEBERÁN ESTAR FIRMADOS O RUBRICADOS DE MANERA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA DEBERÁ SER FIRMADA.**
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TRATÁNDOSE DE DOCUMENTOS INTEGRADOS POR MÁS DE UNA HOJA, SERÁ SUFICIENTE QUE ÉSTOS SE ENCUENTREN FIRMADOS EN LA ÚLTIMA HOJA Y RUBRICADOS EN LAS HOJAS RESTANTES. ASIMISMO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA OMISIÓN INVOLUNTARIA DE ALGUNA RÚBRICA EN HOJAS INTERMEDIAS NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE QUE EL DOCUMENTO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FIRMADO
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

6. **VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), INDICA: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE ...**
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO BASTARÁ CON PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE DICHOS DOCUMENTOS.
FAVOR DE ACLARAR





"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION, LA COPIA CERTIFICADA ES PARA LOS CASOS EN LOS QUE NO SE PRESENTE EL ORIGINAL PARA COTEJO.

7. ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE SI ES POSIBLE ENTREGAR PRODUCTOS EN PRESENTACION COMERCIAL, SECTOR SALUD Y GENERICOS INTERCAMBIABLES FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SE APEGUE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.

8. VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 10 PUNTO 5. INDICA: QUE LOS PRODUCTOS SE ENTREGARÁN CON FECHA DE CADUCIDAD NO MENOR A DOCE (12) MESES.
SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR PRODUCTOS CON UNA CADUCIDAD DE HASTA NUEVE MESES, CON CARTA GARANTIA DE CANJE.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA.

9. VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 10 PUNTO 8. QUE CADA CAJA SECUNDARIA DEBERÁ INDICAR EN FORMA LEGIBLE, IMPRESOS O GRABADOS: EL NOMBRE GENÉRICO, NÚMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD, TANTO EN EL ENVASE, COMO EN LA CAJA Y EN CADA UNO DE LOS MISMOS, ESTOS DATOS DEBERÁN INCLUIRSE ADEMÁS EN LA FACTURA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA Y CERTIFICADO ANALÍTICO POR CADA ENTREGA..
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ENTREGAR PRODUCTOS GRABADOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA NOM-072-SSA1-2012 DE ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS SE DEFINE EN EL NUMERAL 4.1.12 ETIQUETA, A CUALQUIER MARBETE, RÓTULO, MARCA O IMAGEN GRÁFICA QUE SE HAYA ESCRITO, IMPRESO, ESTARCIDO, MARCADO, MARCADO EN RELIEVE O EN HUECO, GRABADO, ADHERIDO O PRECINTADO EN CUALQUIER MATERIAL SUSCEPTIBLE DE CONTENER EL MEDICAMENTO O REMEDIO HERBOLARIO INCLUYENDO EL ENVASE MISMO. CONSIDERANDO QUE EL LOTE Y CADUCIDAD IMPRESOS O GRABADOS NO CUBREN INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PRODUCTO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-019-2026, NUMERAL 10 PUNTO 8, DEL INCISO A), VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE

20





"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES CADA CAJA SECUNDARIA DEBERÁ INDICAR EN FORMA LEGIBLE, IMPRESOS O GRABADOS.

10. VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 10 PUNTO 9: QUE LOS PRODUCTOS INCLUIRÁN UN SELLO INVOLABLE EN EL EMPAQUE INDIVIDUAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR BIENES SIN SELLO DE SEGURIDAD, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EN LA NOM-072-SSA1-2012 NO SE MENCIONA QUE SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO INCLUIR UN SELLO DE ESTE TIPO EN LOS EMPAQUES INDIVIDUALES. Y AL NO SER UN REQUISITO OBLIGATORIO NO TODOS LOS FABRICANTES LO HACEN, POR LO QUE AGRADECEREMOS CONSIDERAR ESTA PETICIÓN.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SI PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA EL SELLO INVOLABLE DEBERÁ ENCONTRARSE AL MENOS EN EL ENVASE PRIMARIO QUE ESTÁ EN CONTACTO DIRECTO CON EL FÁRMACO (BLÍSTER, FRASCO, VIAL, JERINGA PRELLENADA, ETC.), A FIN DE GARANTIZAR SU INTEGRIDAD.

11. VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 10 PUNTO 9: QUE LOS PRODUCTOS INCLUIRÁN UN SELLO INVOLABLE EN EL EMPAQUE INDIVIDUAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR NOS PERMITA ENTREGAR BIENES CON EMPAQUE SECUNDARIO TOTALMENTE SELLADO, EL CUAL SE ENCUENTRA DISEÑADO PARA EVIDENCIAR CUANDO HAN SIDO ABIERTOS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA

12. VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 10 PUNTO 11. QUE LOS PRODUCTOS INNOVADORES DEBERÁN TENER MÍNIMO DOS AÑOS EN EL MERCADO.
SOLICITAMOS A ESTA HONORABLE CONVOCANTE RECONSIDERE EXCLUIR EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 10 PUNTO 11. QUE LOS PRODUCTOS INNOVADORES DEBERÁN TENER MÍNIMO DOS AÑOS EN EL MERCADO. CONSIDERANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN. SIENDO DE NUESTRO INTERÉS CUBRIR TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE POR LO QUE, SOLICITAMOS SE CONSIDEREN AQUELLOS QUE APAREZCAN DENTRO DEL LISTADO DE MEDICAMENTOS BIOTECNOLÓGICOS INNOVADORES.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

13. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) FOTOGRAFÍAS A COLOR O EN BLANCO Y NEGRO, DE LOS ENVASES DE CADA PRODUCTO QUE ESTÉ OFERTANDO EN LA LICITACIÓN, A SEIS (6) CARAS O LADOS LEGIBLES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA ENTREGAR FOTOGRAFIA A COLOR DEL ENVASE SECUNDARIO (CAJA) O ARTE A COLOR DEL PRODUCTO, IDENTIFICADOS CON LA CLAVE PCE. EN ARCHIVOS PDF.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIEMPRE Y CUANDO SE PUEDAN VISUALIZAR, A SEIS (6) CARAS O LADOS LEGIBLES, SIENDO EL NOMBRE DE CADA ARCHIVO PDF O FOTOGRAFÍA LA CLAVE DE PENSIONES PARA SU IDENTIFICACIÓN. EN DICHA IMPRESIÓN DEBERÁ APRECIARSE DE MANERA LEGIBLE POR LO MENOS: PARTIDA, CLAVE, SUSTANCIA ACTIVA, LABORATORIO, CONTENIDO Y CÓDIGO DE BARRAS.

14. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO E). SOLICITAN CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DEBIDAMENTE RUBRICADA Y MEMBRETADA DE LA EMPRESA FABRICANTE O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS.
SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO INDICANDO, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA EXPEDIDA POR EL LABORATORIO TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN MEXICO DEL FABRICANTE MENCIONADO EN EL REGISTRO SANITARIO, YA QUE CUENTAN CON LOS PERMISOS DE DISTRIBUCIÓN EN MÉXICO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA.

15. ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN LA PRESENTE LICITACION SERAN SUSEPTIBLES DE ASIGNACIÓN PRODUCTOS CON FABRICACIÓN EN EL EXTRANJERO. YA QUE ALGUNOS DE LOS BIENES SOLICITADOS SON DE ORIGEN INTERNACIONAL
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN

16. ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TABLETAS, CAPSULAS, COMPRIMIDOS Y/O GRAGEAS IDISTINTAMENTE. DE CONFORMIDAD CON LA FEUM VIGENTE, RESPETANDO LA CONCENTRACION Y CANTIDAD SOLICITADA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

22





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS

17. ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR FRASCO AMPULA, AMPOLLETA, Y/O JERINGA PRELLENADA, IDISTINTAMENTE. DE CONFORMIDAD CON LA FEUM VIGENTE, RESPETANDO LA CONCENTRACION Y CANTIDAD SOLICITADA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS

18. VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODRÁ SUSCRIBIR LA PROPUESTA DIVERSO REPRESENTANTE LEGAL DEL QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO, SIEMPRE QUE CUENTE CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA REALIZAR LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN.

FAVOR DE INDICAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DE LA DOCUMENTACION LEGAL QUE A LA LETRA SEÑALA: 1. LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL A TRAVÉS DE UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, EL ESCRITO DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 2.

19. ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMAR SI PARA LA PARTIDA 673, CLAVE S338, PACLITAXEL UNIDO A ALBÚMINA HUMANA (VIAL), PODRÁ ACEPTARSE UN PLAZO EXCEPCIONAL DE ABASTECIMIENTO CON ENTREGAS A PARTIR DE MEDIADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA,





"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

MANTENIÉNDOSE SIN MODIFICACIÓN LAS DEMÁS CONDICIONES TÉCNICAS Y COMERCIALES REQUERIDAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026.

20. **ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMAR SI PARA LA **PARTIDA 8, CLAVE B020, LEVOFLOXACINO (TABLETAS)**, PODRÁ ACEPTARSE UN PLAZO EXCEPCIONAL DE ABASTECIMIENTO CON ENTREGAS A PARTIR DE MEDIADOS DEL MES DE LA SEGUNDA SEMANA DE AGOSTO DE 2026, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, MANTENIÉNDOSE SIN MODIFICACIÓN LAS DEMÁS CONDICIONES TÉCNICAS Y COMERCIALES REQUERIDAS.
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-019-2026.

MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

1. **III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO F), página 8:** solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto folios separados de la documentación legal (1-n), propuesta técnica (1-n) y propuesta económica (1-n).

RESPUESTA: EL LICITANTE ELIGE LA FORMA DE FOLIAR SUS PROPUESTAS, AMBAS SE ACEPTAN:

- FOLIAR DEL 1 AL X LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA
 - FOLIAR DEL 1 AL X LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL 1 AL X LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEL 1 AL X, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL.
2. **III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO F), página 8:** solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar los documentos "originales para cotejo" fuera de los sobres de la propuesta técnica y económica, o bien si deberán colocarse en el punto aplicable.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, DEBERA DE ENTREGAR LA DOCUMENTACION ORIGINAL Y PARA COTEJO DENTRO DE LOS SOBRES, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-019-2026.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026

"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

3. **III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO I), página 8:** solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar los documentos el Anexo 2 y Anexo 2A fuera de los sobres de la propuesta técnica y económica.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA.

4. **VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA y C) PROPUESTA ECONÓMICA:** solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que se podrán incluir en un solo dispositivo electrónico los archivos digitales entendibles y editables solicitados en las presentes bases, debidamente identificados.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

5. **VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 1, página 18:** solicitamos amablemente a la convocante para el cumplimiento de este punto nos confirme si nuestra apreciación es correcta al entender que para el cumplimiento de este punto, bastará con presentar el Anexo 2 debidamente requisitado, sin ser necesario agregar documentación adicional.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

6. **VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 3, página 19:** solicitamos amablemente a la convocante para el cumplimiento de este punto nos permita presentar copia simple y copia certificada para cotejo del Acta Constitutiva, así como de las actas de los cambios de mi representada al momento de la propuesta.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

7. **VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 4 y 5 página 19:** solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de estos puntos dos copias simples y una sola certificada del poder especial para actos de esta licitación, ya que en ambos casos es el representante legal es la persona facultada.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

25

